NUESTRO Ambiente

Núm. 27/ 15 de octubre del 2018.

Expo Forestal 2018:

la visión de desarrollo sustentable

Directorio

Ing. Rafael Pacchiano Alamán
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

VOCEROS DEL SECTOR AMBIENTAL

SEMARNAT
Lic. Víctor Manuel Espíndola Villegas
Coordinador General de Comunicación Social

ASEA
Mtro. Mauricio Suárez Prado
Director General de Comunicación Social

CONABIO
Dr. Carlos Enrique Galindo Leal
Director General de Comunicación de la Ciencia

CONAGUA
Lic. José Luis Alcudia Goya
Coordinador General de Comunicación y Cultura del Agua

CONAFOR
Lic. Héctor López Santiago
Titular de la Unidad de Comunicación Social

CONANP
Lic. Karla Rojo de la Vega Mota Velasco
Directora de Comunicación y Cultura para la Conservación

IMTA
Mtro. Jorge Arturo Hidalgo Toledo
Coordinador de Comunicación, Participación e Información

INECC
Lic. Rodrigo Fernandez Borja
Director de Comunicación Social y Divulgación

PROFEPA
Lic. Isaac Lira Hernández
Director de Atención Ciudadana y Comunicación Social

DISEÑO EDITORIAL
Coordinación General de Comunicación Social

CONTENIDO Y MATERIAL GRÁFICO
Sector Ambiental

índice

4 **Editorial**
En el sector forestal, vamos por buen camino

7 **Columna Invitada**
Expo Forestal 2018, instrumento altamente efectivo

8 **Sistema de información forestal**
permitirá alcanzar cero deforestación

9 **México**
es parte del esfuerzo global para limitar la temperatura

10 **Vigilante verde**
Reforestación

11 **SEMARNAT**
publica norma para marcaje de totoaba

12 **Descubren 21 nuevas**
especies en Áreas Naturales Protegidas

14 **Conociendo**
Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa

16 **Reportaje**
Expo Forestal 2018: la visión de desarrollo sustentable

22 **Los tarahumaras**
al cuidado de su bosque

24 **Háblanos de ti**
José Quintana Delgado

26 **Buenas**
nuevas

28 **Biocultura**
Recursos forestales

32 **Lo + visto**

33 **Efemérides**

En el sector forestal, vamos por buen camino

Por: Rafael Pacchiano Alamán.

La política forestal del Gobierno de la República hoy tiene como eje central la producción y la productividad forestal.

El desarrollo forestal es básico en un país como México, donde más del 71 por ciento de su territorio está cubierto por ecosistemas forestales y donde más de 11 millones de personas habitan en estas áreas.

Además, lo es también porque una de las principales razones de nuestra biodiversidad radica en el hecho de tener representados todos los ecosistemas terrestres que existen en el mundo.

Somos, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), el lugar número 11 a nivel mundial en términos de superficie arbolada con 66 millones de hectáreas.

El Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ha sido consciente de que los recursos forestales pueden aportar más al desarrollo del país. Estamos convencidos de su importancia estratégica para el bienestar, la salud e incluso la seguridad y el desarrollo económico y social.

La política forestal del Gobierno de la República hoy tiene como eje central la producción y la productividad forestal.

Hoy sabemos que cuando los recursos naturales generan beneficios económicos para sus dueños, ellos los

protegerán mejor. El camino está en el aprovechamiento forestal sustentable o en esquemas de conservación activa como el pago por servicios ambientales.

También sabemos que para la conservación y protección de bosques y selvas se debe modernizar y hacer más eficiente las actividades productivas. Por ello la alta prioridad que hemos dado en esta administración a la atención del forestal nacional.

La Expo Forestal es reflejo de esta nueva visión. De sus 13 ediciones, la de 2018 demostró ese cambio al ser ahora un espacio profesional, moderno y de avanzada, que está a la altura de las expectativas y requerimientos del sector forestal.

Durante el Gobierno del presidente Peña Nieto, en sólo tres ediciones —pues se decidió hacer la expo bienal— no sólo ha crecido en tamaño y asistentes, sino que incluso las transacciones de compra se ha quintuplicado.

El sector forestal todavía tiene mucho que dar al país y nosotros mucho que devolverle. A mes y medio de que la administración acabe estamos a punto de cumplir con la meta sexenal de reforestación: un millón de hectáreas.

Se trata de una de las muchas acciones ambientales que conforman el gran legado de la que, insisto, ha sido la administración más ambientalista de la historia.

Querida LACANDONA...

"La naturaleza es mi vida
y la Selva Lacandona
es mi hogar."

¡NO TE
LO PIERDAS!

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

MÉXICO

Producción Ejecutiva: **Víctor Espíndola** Dirección y producción: **Aldonza Méndez**
Coordinadora de Información: **Diana Aspiros** Guión: **Patricia Huelgas**
Edición y Postproducción: **Iván Leal** Difusión: **Marisol Velarde**

EXPO FORESTAL 2018, INSTRUMENTO ALTAMENTE EFECTIVO

Arturo Beltrán Retis, director general de la Conafor

Una vez más se ha probado que los bosques hacen contribuciones decisivas tanto a las personas como al planeta.

La semana pasada la Comisión Nacional Forestal (Conafor) celebró la décimo tercera edición de la Expo Forestal, espacio que se ha convertido en un instrumento altamente efectivo para facilitar a los integrantes del sector los principales avances en tecnología e innovación para la producción forestal, además de promover y facilitar los negocios en este rubro.

Materializar un evento de este nivel, con 10 países invitados, tres conferencias magistrales, 250 empresas expositoras, 101 cadenas productivas intercambiando experiencias y haciendo negocios en charlas diseñadas para ello, implicó un gran esfuerzo que vale la pena mantener y fortalecer.

Estoy convencido de que este tipo de espacios son una plataforma desde la que se acompañan y complementan las políticas públicas, estrategias, acciones y programas con los que día a día se impulsa el desarrollo forestal sustentable de nuestro país.

Lo que la Expo Forestal 2018 ofreció a sus visitantes creará vínculos que dinamizarán aún más al sector forestal en México, un objetivo que ha perseguido con determinación la administración encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto.

Una vez más se ha probado que los bosques hacen contribuciones decisivas tanto a las personas como al planeta al fortalecer los medios de vida con bienes de consumo diario o insumos para la industria.

Esto tiene como base el reconocimiento de que los bosques productivos que generan beneficios permanentes para sus dueños, se conservan y protegen mejor y tienen mayores contribuciones al desarrollo sostenible del país, que aquellos que no se aprovechan.

La Expo Forestal 2018 forma parte del círculo virtuoso que incluye impactos sociales y ambientales claves para el logro de nueve de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que integran la Agenda 2030, que la comunidad internacional asumió como prioritaria en el marco de los esfuerzos que lidera la Organización de las Naciones Unidas.

Es importante reconocer y capitalizar los logros y las experiencias que se han generado a lo largo del tiempo. Al respecto, es claro que a partir de la creación de la Comisión Nacional Forestal, el sector fortaleció significativamente su capacidad de gestión y mejoró su posición en las prioridades de la agenda de desarrollo del país.

Sistema de Información Forestal permitirá alcanzar cero deforestación para 2030

Para mejorar la gestión ambiental de los bosques y selvas en México y cumplir con lo que mandata la nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se elaboró un mapa actualizado de la cobertura del suelo que se basó en el análisis de casi once mil imágenes de satélite de alta resolución que permitirán identificar polígonos hasta de media hectárea de superficie.

La información del mapa, explicó el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán, se colocó en una plataforma informática para integrarla con datos de Semarnat, y las comisiones nacionales de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y Conabio y Sagarpa para apoyar a las autoridades encargadas de decidir el otorgamientos de apoyos si las actividades que proponen para su predio son factibles o no.

Lo anterior de acuerdo con lo que establece el artículo 24 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, que la Sagarpa "no otorgará apoyos o incentivos económicos para actividades agropecuarias en zonas deforestadas o para aquellas que propicien el cambio de uso de suelo de terrenos forestales o incrementen la frontera agropecuaria".

Durante su participación en el panel Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, en el marco del Décimo Aniversario del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica (SNIEG), Rafael Pacchiano destacó la importancia de contar con este tipo de instrumentos para la toma de decisiones y para alcanzar la meta de cero deforestación establecida en la Agenda 2030.

"Lo primero era contar con buena información sobre dónde estaban los bosques en el país y la frontera agrícola, además de otra información importante para definir la factibilidad de uso del suelo en actividades agropecuarias, por ejemplo, si los predios se encontraban dentro de ANP, estaban recibiendo apoyos por el Programa de Pago por Servicios Ambientales o había sido incendiada recientemente, por mencionar solo algunos ejemplos".

El mapa a que hizo referencia el funcionario federal es parte del sistema MAD-MEX (Datos de actividad de monitoreo para el programa REDD + de México) que desarrolla la Conabio y que utiliza las técnicas de análisis de imágenes de satélite más poderosas disponibles.

Este mapa ha sido revisado exhaustivamente tanto por el INEGI, Sagarpa y otras áreas de la misma Semarnat para asegurar su calidad y se tiene la intención de que sea considerado como Información de Interés Nacional por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) que coordina el INEGI.

MÉXICO ES PARTE DEL ESFUERZO GLOBAL PARA LIMITAR LA TEMPERATURA A 1.5°C

El Informe "Calentamiento global de 1.5 °C" es una contribución científica para alimentar las discusiones en la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en diciembre en Katowice, Polonia.

La reducción de la temperatura global, de 2°C a 1.5°C, traería la disminución de 10 centímetros de la elevación del nivel global del mar a finales del siglo; se reduciría la probabilidad del deshielo en el océano Ártico durante el verano; permitiría la conservación de los arrecifes de coral, y daría mayor margen de adaptación a las personas y los ecosistemas.

Así lo concluyó el informe "Calentamiento global de 1.5 °C" que el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) publicó, con 91 autores y editores de 40 países, y que responde a la petición de tomadores de decisiones en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a raíz del Acuerdo de París en 2015.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) como punto focal de México ante el IPCC, participó a través de su directora general Amparo Martínez Arroyo en la revisión y aprobación de dicho informe llevada a cabo en Incheon, en la República de Corea.

Sin embargo, el documento advierte que para limitar el calentamiento global a 1.5 °C se requieren transiciones "rápidas y de gran alcance" en los sectores energético, industrial y transporte, así como en las ciudades.

Sería necesario que las emisiones netas globales de dióxido de carbono (CO_2) provenientes de la actividad humana se redujeran alrededor de un 45% para 2030 y siguieran disminuyendo hasta alcanzar emisiones netas cero en 2050, indica el documento.

El IPCC resalta la importancia de la toma de decisiones basadas en la mejor ciencia disponible, la necesidad de aumento de la ambición, así como la importancia del proceso multilateral como vía para la negociación y cooperación internacional que apoye los objetivos globales.

Por ello, el informe será una contribución científica fundamental para alimentar las discusiones en la Conferencia sobre el Cambio Climático que se celebrará en diciembre en Katowice, Polonia, donde los gobiernos buscarán aprobar el programa de trabajo del Acuerdo de París para afrontar el cambio climático.

Para México, la atención al reto del cambio climático sigue siendo un asunto urgente y de prioridad nacional. Este año se aprobaron las reformas a la Ley General de Cambio Climático para incorporar las metas y compromisos adoptados en el Acuerdo de París.

Hemos establecido metas claras para enfrentar el cambio climático y estimamos una inversión de hasta $130 mil millones de USD para alcanzar nuestros objetivos de mitigación al 2030 y actualmente estamos estimando el costo que enfrentará nuestro país para adaptarnos al cambio climático.

Asimismo, dado que la toma de decisiones y la fijación de compromisos deben estar basados en la ciencia y en evidencia robusta, México ratificó su compromiso con la ciencia al realizar una contribución voluntaria de medio millón de dólares al IPCC en marzo de 2018.

UNA AVENTURA MÁS DE...

VIGILANTE VERDE

REFORESTACIÓN

No.16

SEMARNAT

CONTINUARÁ...

SEMARNAT publica Norma para marcaje de totoaba

Aplica a ejemplares, partes y derivados de totoaba provenientes de Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre.

México fomenta el mercado legal de totoaba cultivada en criaderos registrados, para contrarrestar su pesca y mercado ilegal de partes y derivados.

La SEMARNAT publicó el pasado 28 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación, la Norma Oficial Mexicana "NOM-169-SEMARNAT-2018, que establece las especificaciones de marcaje para ejemplares, partes y derivados de totoaba (Totoaba macdonaldi) provenientes de Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre.

Con esta norma de cumplimiento obligatorio, los criaderos de totoaba que la comercializan, contarán con elementos estandarizados para el marcaje que permitan reconocer la legal procedencia de ejemplares, partes y derivados de esta especie protegida.

Este marcaje permite reconocer y vigilar que fueron producidos de forma legal en granjas acuícolas reconocidas por la SEMARNAT como Unidades de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre (UMA), permitiendo su identificación a través de toda la cadena productiva y su diferenciación de las especies de vida libre que son capturadas de manera ilegal.

Hay que recordar que la totoaba es un pez que puede alcanzar hasta 2 metros de largo y pesar hasta 150 kg, siendo una especie endémica del Golfo de California que se encuentra en peligro de extinción de acuerdo con la NOM-059-SEMARNAT-2010. Además de ser una especie prioritaria para la conservación en nuestro país, también está enlistada en el apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Esta NOM da carácter permanente a las especificaciones establecidas en la Norma Oficial de Emergencia "NOM-EM-169-SEMARNAT-2017" que por su carácter solo estuvo vigente por un año.

La NOM establece entre otros aspectos, el código de identificación único desde el origen en las UMA hasta el comercializador final, así como un nuevo elemento innovador: el marcaje genético por genotipificación de los parentales con que cuentan las UMA, que permitirá identificar con certeza el origen de los ejemplares, partes y derivados de esta especie.

Es importante resaltar el importante papel que juegan las UMA, tanto en el cumplimiento de la nueva regulación, como en la repoblación de totoaba en vida libre, ya que un porcentaje de las crías producidas en cautiverio son liberadas a su hábitat natural.

La publicación de esta Norma se suma a las medidas emitidas por la SEMARNAT para combatir el tráfico ilegal de la totoaba y fomentar su comercio legal, a la vez que coadyuva a disminuir la presión en las poblaciones de vida silvestre y contribuye a eliminar la pesca incidental de la vaquita marina que es capturada en las redes totoaberas.

Las Reservas de la Biosfera Sierra de Manantlán, Los Tuxtlas y Sierra Gorda de Guanajuato son algunas de Áreas Naturales Protegidas (ANP) donde han sido localizadas

21 nuevas especies descubiertas en Áreas Naturales Protegidas de México

Entre 2012 y 2017 se han descubierto 21 nuevas especies de flora y fauna distribuidas en 13 Áreas Naturales Protegidas (ANP) federales, de acuerdo con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Estas nuevas especies incluyen 10 invertebrados, 1 pez, 2 anfibios, 6 especies de plantas, 1 bacteria y 1 hongo, las cuales fueron localizadas en las ANP: Reserva de la Biosfera (RB) Sierra de Manantlán; Parque

Nacional (PN) Huatulco; Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Balandra; RB Los Tuxtlas; PN Grutas de Cacahuamilpa; PN Arrecife Alacranes; RB Sierra Gorda de Guanajuato; PN Gogorrón; PN Lagunas de Montebello; APFF Sierra de Alamos-Río Cuchujaqui; RB Barranca de Metztitlán; PN Cumbres de Monterrey y RB Sierra Gorda, Querétaro.

Los registros de estas nuevas especies son una clara evidencia de que en las ANP se conservan especies que aún no han sido descubiertas por la ciencia y podrían ser de gran relevancia en cuanto a recursos naturales de gran valor para la humanidad.

El Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Alejandro Del Mazo Maza, mencionó que en pleno siglo XXI, en México aún no se ha completado el inventario de especies, quedan muchas por descubrir y a medida de que se

realicen nuevas investigaciones, es probable que el número de especies que habitan en nuestro país aumente.

De esta manera, con la creación y cuidado de las ANP no sólo se preservan especies en alguna categoría de riesgo, sino que también se conserva un universo de nuevas especies de flora y fauna que en el campo de la ciencia significan un potencial beneficio para la humanidad.

Con el descubrimiento de nuevas especies de flora y fauna, la Conanp no sólo amplía la gama de especies conocidas, también podrían constituir un recurso genético de gran valor para la ciencia en el campo de la medicina, la alimentación y la cura de enfermedades, pues es un hecho que las especies animales y vegetales brindan grandes soluciones a desafíos humanos.

Desde su creación, la Conanp, se ha fijado como uno de sus principales objetivos el impulso de diversas actividades enfocadas al fortalecimiento de una cultura conservacionista. Paulatinamente, se ha logrado posicionar entre los diferentes actores de la sociedad, la relevancia del cuidado nuestro patrimonio natural y cultural.

Actualmente, muchas de las actividades humanas deterioran los ecosistemas ocasionando la destrucción de los hábitats, la pérdida de especies, el cambio de uso de suelo, la sobreexplotación, y la aparición de especies invasoras, ante lo cual la Conanp ha promovido labores de conservación e investigación que detonan en el descubrimiento de nuevas especies.

La Conanp está comprometida a continuar trabajando en la conservación de las Áreas Naturales Protegidas y de las especies y ecosistemas que albergan, a fin de contribuir con el mantenimiento de la riqueza natural de nuestro país.

Área de Protección de Recursos Naturales

Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa

Debido a la orografía del lugar y a la diversidad de sus ríos que corren en medio de abruptas montañas, sus aguas se precipitan dando origen a elevadas cascadas.

El Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa abarca una superficie aproximada de 41 mil 691 hectáreas, las cuales se ubican en la Sierra Norte y el Eje Neovolcánico en los estados de Puebla e Hidalgo, en al menos 10 municipios.

Fue establecida el 20 de octubre de 1938, mediante decreto del presidente Lázaro Cárdenas, como Zona Protectora Forestal Vedada. Posteriormente, el 9 de septiembre de 2002 se decretó como Área Natural Protegida de competencia federal, con la categoría de Área de Protección de Recursos Naturales.

El 2 de febrero de 2008, las represas Nexapa, Necaxa, Los Reyes (Omiltemetl), Tenango y La Laguna (El Tejocotal) que forman parte del área natural protegida fueron designadas como Sitio Ramsar No. 1796 con el nombre de "Sistemas de Represas y Corredores Biológicos de la Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa".

Los sitios Ramsar forman parte de la Lista de Humedales de Importancia Internacional creada a partir de la Convención sobre los Humedales de 1971, efectuada en la ciudad iraní de Ramsar.

Lugar de ruido de agua

Debido a la orografía del lugar y a la diversidad de sus ríos que corren en medio de abruptas montañas, sus aguas se precipitan dando origen a elevadas cascadas como Salto Grande y Salto Chico, que representan un hermoso espectáculo.

De ahí su nombre: Necaxa es un topónimo totonaco que significa "Ruido en el agua" o "Lugar de Ruido en el agua".

La cubierta vegetal del área está constituida por el bosque mesófilo de montaña conocido comúnmente como bosque de niebla en los municipios de Huauchinango y Juan Galindo, principalmente ecosistema considerado como uno de los más ricos y más frágiles con distribución restringida a nivel nacional.

Los bosques templados de pino y pino-encino están ampliamente distribuidos en esta área natural protegida, mientras que el bosque tropical perennifolio se desarrolla en porciones de los municipios de Xicotepec de Juárez y Zihuateutla, Puebla, además de los humedales conformados por las presas Necaxa, Tenango y Nexapa, ubicadas en el estado de Puebla y las presas La Laguna mejor conocida como El Tejocotal y Los Reyes también llamada Omiltemetl en Hidalgo.

Además, entre su vegetación también existe pastizal inducido.

Los bosques que cubren la Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa son un elemento importante que determina el régimen constante de los manantiales y arroyos, cuyas aguas son aprovechadas en las obras hidráulicas destinadas a la producción de energía y luz eléctrica que proporciona el alumbrado de la Ciudad de México y otras grandes poblaciones, así como la energía para diversas industrias que es necesario conservar.

Ruta migratoria

El área se encuentra dentro de la ruta migratoria que atraviesa el centro de la República Mexicana como parte del corredor del oeste, utilizado por especies migratorias provenientes de las zonas centro y pacífico de Canadá y Estados Unidos; proporciona sitios de alimentación, refugio y descanso a diversas especies acuáticas, semiacuáticas y algunas aves de presa y canoras.

En el lugar se pueden observar especies como la rana jaspeada, tlaconete de manchas negras, lagartija cornuda de montaña, culebra parchada, clarín jilguero, zorzal corona negra, así como jaguar y ocelote.

Entre las especies endémicas; es decir, que son exclusivas de la ANP, se encuentran el sapo pinero (*Incilius occidentalis*), lili (*Echeandia reflexa*), rana de árbol poblana (*Plectrohyla charadricola*), tuza de Jalisco (*Orthogeomys hispidus*), rana manchada (*Rana spectabilis*), hediondilla (*Roldana lineolata*), culebra listonada de montaña cola larga (*Thamnophis scalaris*) y culebra encapuchada de Bocourt (*Tantilla bocourti*).

En este lugar se pueden realizar actividades como campismo, ecoturismo, y deportes extremos que resultan de gran atractivo para los paseantes. El punto de acceso más importante a esta región es la carretera México-Tuxpan.

Expo **Forestal 2018**: la visión de desarrollo sustentable

En los últimos seis años se invirtieron tres mil 495 millones de pesos para proyectos forestales lo que representa un incremento de 128 por ciento.

La edición 13 de Expo Forestal se llevó a cabo del pasado 10 al 12 de octubre en Expo Guadalajara, en la ciudad homónima, con novedades como una bolsa de trabajo para que profesionales y empresarios pudieran emplearse dentro del sector, récords de asistencia y anuncios como un incremento de 128 por ciento de inversión a proyectos forestales en el país.

Se trata de la tercera edición celebrada durante el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, administración que decidió llevarla a cabo cada dos años, a fin de cambiar su visión y alcance.

A Expo Forestal 2018, la feria más grande del sector forestal en México, acudieron más de 12 mil personas y se estimaba una derrama económica de 600 millones de pesos en promesas de compra y de al menos 300 millones de pesos en venta de piso. En 2014, este último rubro apenas reportó 53.2 millones de pesos.

La premisa de este año fue negocios forestales sostenibles por lo que se trató de un espacio para intercambiar experiencias y facilitar conocimiento, tecnología e innovación para el sector forestal.

En un espacio de más de 16 mil metros cuadrados, los actores involucrados expusieron, vendieron o adquirieron productos forestales y maquinaria, conocieron nuevos prototipos que les ayuden a la modernización y encontraron solución a sus necesidades.

Participación récord

Expo Forestal 2018 registró récord de asistencia de cadenas productivas con 101 agrupaciones registradas, 25 por ciento más que en la edición anterior (2016), cuando hubo 76.

Además, participaron 250 empresas privadas y sociales, organizaciones silvícolas, ejidos, comunidades, fabricantes de maquinaria, así como los sectores académico, de investigación, industrial, jóvenes y población infantil.

La expo, organizada por la Comisión Nacional Forestal (Conafor), también contó con la presencia de empresas de 10 países: Alemania, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, India, Italia, Japón y Suecia.

Aumenta inversión forestal

En el acto inaugural, el director general de la Conafor, Arturo Beltrán Retis, señaló que en los últimos seis años se invirtieron tres mil 495 millones de pesos para proyectos forestales, a través de la banca de desarrollo, lo que representa un incremento de 128 por ciento respecto a lo registrado en la administración anterior.

"Esta y otras inversiones demuestran la confianza en los negocios forestales, que representan una oportunidad para el crecimiento económico del país", aseguró Beltrán Retis.

El titular de Conafor indicó que los bosques productivos, que generan beneficios permanentes para sus dueños, "se conservan y protegen mejor y tiene mayores contribuciones al desarrollo sostenible del país, que aquellos que no se aprovechan".

En su oportunidad, el subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Jorge Carlos Hurtado Valdez, afirmó que "el cuidado, la preservación y restauración de ellos [los bosques] ha sido una prioridad de esta administración".

Indicó que la degradación ambiental al país le cuesta 760 mil millones de pesos, que representa el 4.4 por ciento del producto interno bruto (PIB).

Respecto a las acciones realizadas durante el Gobierno del presidente Peña Nieto, apuntó que se han reincorporado 6.6 millones de hectáreas de bosques y selvas de manejo forestal sustentable, y se han apoyado procesos en cuatro mil 595 ejidos y comunidades para su desarrollo forestal.

Hurtado Valdez dijo que se han reforestado 939 mil hectáreas, con una tasa de sobrevivencia de 64 por ciento. "Representa un incremento del 88 por ciento respecto a la tasa de 34 por ciento que había en 2012".

Agregó que se está muy cerca de cumplir la meta de un millón de hectáreas reforestadas con mil millones de árboles.

"Esta labor titánica ha sido posible, incrementando la calidad de la semilla y de la planta, y mejorando el transporte de estas a las áreas de plantación".

El subsecretario también dijo que en esta administración se redujo 42 por ciento la superficie arbolada afectada por incendios forestales con respecto al sexenio anterior, se establecieron los seis centros regionales de manejo del fuego y aumentaron los combatientes de siete mil 600 en 2012 a 30 mil 178 que hoy existen.

Con respecto al programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) ahora se conservan 2.456 millones de hectáreas en ecosistemas forestales, estratégicos para los servicios hidrológicos.

"México, gran esperanza"

Tras referirse al desequilibrio mundial en la explotación de recursos naturales —en apenas 212 días de 2018 la humanidad agotó los recursos que la Tierra puede renovar en un año—, la embajadora de Suecia, Annika Thunborg, señaló que aún "estamos a tiempo de revertir el daño".

La diplomática comentó que si se trabaja en conjunto con un objetivo común, podremos salir del sobregiro para 2050. "La gestión sostenible es clave en el manejo de los bosques", aseguró.

Thunborg habló de la similitud entre nuestro país y Suecia, que desde el inicio del siglo pasado, con su primera ley forestal, "fuimos capaces de revertir la sobreexplotación de los bosques y empezó el manejo sostenible" y hoy es líder en la producción de madera.

México, dijo, "representa una gran esperanza". Señaló que la industria forestal ha sido un importante generador de empleos e ingresos y que el Gobierno mexicano "ha hecho grandes esfuerzos para certificar sus bosques y manejarlos de manera sustentable; es decir, respetando la capacidad de regeneración de los mismos".

Al acto también acudieron la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco, María Magdalena Ruiz Mejía; el director general de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Enrique Martínez y Morales; el director general de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, Rafael Gamboa González; el jefe de la Sección IV del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, Fernando Velázquez Valenzuela, y el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Semarnat, Ignacio Ocampo Esquivel.

Múltiples actividades forestales

En los tres días de actividades de Expo Forestal, se impartieron 35 charlas forestales y se realizó un encuentro de negocios con 181 empresas registradas, así como tres foros temáticos.

Por primera vez, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) expuso una aeronave especializada en combate de incendios forestales en la expo abierta, ubicada a un costado de la Expo Guadalajara.

Además, se contó la exposición de Campus Expo Forestal, un espacio donde jóvenes estudiantes mostrarán 16 proyectos que proponen soluciones a los principales retos del sector ambiental.

También se llevó a cabo la premiación de los niños y niñas ganadores del Concurso Nacional de Dibujo Infantil "Vamos a pintar un árbol" 2018 y de los proyectos triunfadores del Décimo Primer Concurso de Soluciones Habitacionales de Vivienda Sustentable con Madera.

Logros del sector forestal

En 2017 se reporta, como dato preliminar, una producción de nueve millones de metros cúbicos de madera, lo que representa un incremento de 52% respecto a la producción de 2012.

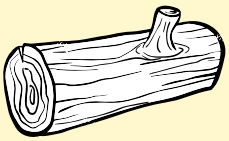

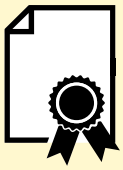

Se han certificado en aprovechamiento sustentable 2.75 millones de hectáreas, 233% más, respecto a lo que se tenía certificado en 2012 y otras 1.2 millones de hectáreas están en proceso.

Con una inversión privada de 412 millones de dólares se establecieron, entre 2016 y 2017, tres nuevas plantas para la fabricación de tableros de fibras de madera de mediana densidad en Chihuahua, Durango y Tabasco.

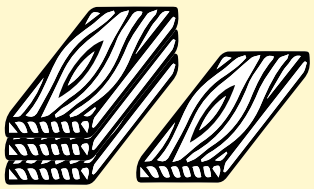

Los tarahumaras
al cuidado de su bosque

El ejido Caborachi, en Chihuahua, ha logrado una organización exitosa para subsistir del aprovechamiento de sus recursos naturales.

El ejido Caborachi, con 85 por ciento de población tarahuamara, se localiza dentro del municipio de Guachochi, en Chihuahua, y tiene una superficie total de 27 mil hectáreas.

La silvicultura es la principal actividad económica productiva en la región, pues la ganadería y la agricultura que se practican son para autoconsumo.

Desde 2009, Caborachi se conformó como una empresa ejidal forestal y se hace cargo, tanto de los trabajos de silvicultura en el monte, como del proceso de industrialización y comercialización de su madera.

Con el paso del tiempo y con el objetivo de ser más competitivos, adaptaron su programa de manejo forestal a la Estrategia Nacional de Manejo Forestal Sustentable para el Incremento a la Producción y Productividad (ENAIPROS), de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

La modernización de su industria formó parte de los cambios realizados, de esta forma comenzaron a aprovechar los arbolados de diámetros delgados con lo cual disminuyó el desperdicio en el aserradero.

El responsable de la administración de la Empresa Ejidal Forestal de Caborachi, Óscar Omar Chaparro, aseguró que uno de los resultados de estas acciones es que la producción forestal maderable incrementó y se aumentó de 80 a 200 empleos totales en el proceso silvícola completo.

La industrialización de los diámetros delgados e intermedios representa 54 por ciento del total de la producción del ejido y se usa para la producción de tarima, polín, caja para empaque, así como aserrín y astilla para elaboración de aglomerados o MDF.

La creación de nuevos espacios laborales en la industria de transformación de Caborachi logró que, de manera natural, se generarán espacios para la incorporación de las mujeres a la plantilla laboral.

Un compromiso de todos

El programa de manejo forestal incluye la reforestación en el ejido, la cual se realiza con las especies pino real (Pinus engelmannii), pino colorado (Pinus durangensis) y pino prieto (Pinus arizonica), producidas en un vivero propio y que posteriormente se plantan en sus terrenos.

Con esta reforestación se mantienen los servicios ambientales que proporciona el ecosistema.

El ejido cuenta con la certificación forestal internacional que otorga el Consejo de Administración Forestal (FSC por sus siglas en inglés), el cual reconoce el manejo sustentable de los recursos naturales.

De esta forma, la población tarahuamara del ejido Caborachi convive de manera respetuosa con la naturaleza, conscientes de que es fundamental conservarla y cuidarla pues a cambio les brindará servicios y recursos que, bien aprovechados, contribuyen a mejorar su calidad de vida.

HÁBLANOS *de ti*

José Quintana Delgado

Presidente del Comité de PSA en el Ejido Quiringüicharo

¿A qué te dedicas?

Soy presidente del Comité de Pago por Servicios Ambientales (PSA) del Ejido Quiringüicharo, además de otros cargos que tengo en el ejido como presidente de Monitores Comunitarios y monitor comunitario de aves. También soy presidente de la Brigada contra incendios, entre otros.

¿Siempre ha vivido en la Lacandona?

Soy originario del estado de Veracruz. En 1978 llegué por acá. Soy fundador del ejido.

¿Por qué vino a la Lacandona?

Lamentablemente, el esfuerzo de mis padres ya no dio más para seguirme apoyando con los estudios y me dijeron: "¿Sabes qué?, hijo. Ni modo nos vamos al campo. Yo cursé la secundaria nada más. En Veracruz nosotros no teníamos parcela y supimos de un grupo que se iba a venir para acá, a Chiapas. Nos unimos y pues aquí estamos, gracias a Dios.

¿Cuál fue el reto?

En aquel entonces fue difícil, créame, fue muy difícil para los que llegamos aquí y más para mí porque pues yo no sabía de campo, yo era de ciudad, era estudiante. Llegar aquí con una plaga de zancudos, con moyotes, dengue, paludismo, en fin, todas las plagas del mundo y sobreviví gracias a Dios.

¿Siempre se involucró en actividades en favor del medio ambiente?

No les voy a mentir: cuando llegué, en aquellos entonces, era muy aficionado a la cacería, porque era lo que había que comer. Pesca, cacería, había infinidad. Te gustaba salir a correr, llevar los perros e ir atrás de ellos. Estaba muy joven.

¿Cuándo comenzó a preocuparse por el medio ambiente?

Viendo que las especies se iban aminorando más. Llega más gente, más cacería, más necesidad de comer y eso conlleva a que todo esto se vaya aminorando. Pero últimamente dijimos: "¿Qué está pasando? Nosotros mismos estamos autodestruyendo". Si no manejas tu vida o lo que tienes de manera sostenible, comes hoy, pero mañana ya no.

¿Cuál es su objetivo, qué es lo que más les preocupa?

Estamos trabajando en eso, que el ejido como tal pueda seguir conservando su selva, porque actualmente estamos sintiendo muy fuerte los calores y, bueno, dicen: "Es el calentamiento global". Pero ¿por qué el calentamiento global? Entendemos que se han deforestado grandes áreas de selva, no tan solo en México, en otros países que han tenido mucha más selva y que actualmente le están dando baje.

¿Qué acciones llevaron a cabo?

Nosotros, como ejido, dijimos: "Vamos a tratar de conservar las áreas que tenemos de selva, pero también pedir un incentivo de apoyo". Y la Conafor [Comisión Nacional Forestal], en 2008 que entró el programa, nos ayudó a elaborar el proyecto. [Lo hicimos] Unos compañeros ejidatarios con la inquietud de conservar sus selvas y obtener un incentivo de apoyo. Se le presentó a la Conafor y viendo los polígonos y todo eso, lo que son las reglas de operación, el ejido aceptó. Desde el 2008 estamos con el programa de PSA.

¿Qué tal fue recibido el proyecto?

Al principio la gente no creía en esto de que se nos iba a pagar un incentivo de apoyo. [Creían] que era puro rollo. Pero como vieron que sí era cierto, se fueron incrementando más hectáreas.

¿Cuántos integran ahora el programa PSA y cuánta superficie resguardan?

Beneficiarios somos como 87. Ahorita estamos cuidando como mil 150 hectáreas aproximadamente.

¿En qué consiste su tarea?

Cuidamos en la cuestión de hacer recorridos de vigilancia, también de brecha corta fuego. No es nada fácil cuidar la cacería furtiva, porque lamentablemente, tanto en Quiringüicharo como en otros ejidos, la cacería furtiva es un problema. No lo hacemos nosotros como dueños de la selva, sino gente extraña que nada que ver con la selva. Esos son los que se nos meten a cazar las especies.

¿Cómo han logrado estas acciones de conservación?

Gracias a programas que han venido de la Conabio (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad) y la Sagarpa (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). También la Conafor y la Conanp (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas) que nos han apoyado.

¿Por qué cuidar la Selva Lacandona?

Es muy importante que todo esto se conserve para las futuras generaciones. Que conozcan de la selva, de sus especies y más de las que están en riesgo. Los que estamos dentro del PSA estamos conscientes de eso.

¿Qué mensaje quieren transmitir?

Aquí estamos todavía con estas áreas de conservación y ojalá que los Gobiernos que entren se toquen el corazón y digan: "Vamos a seguir conservando, vamos a aplicarle, vamos a apostarle a lo que es la vida, a lo que es la selva". Porque son la vida y, vuelvo a repetir, no nada más de los que estamos viviendo hoy si no los que van a venir posteriormente.

BUENAS NUEVAS

Se publica plan de manejo de Yum Balam para proteger Holbox

El Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Yum Balam, en Quintana Roo, es un sitio mundialmente reconocido por su belleza natural, sus ecosistemas y especies silvestres únicas en el mundo que ya cuenta con su Programa de Manejo, lo que garantizará la protección, conservación, desarrollo sustentable y regulación de las actividades turísticas de este paraíso natural con más de 154 mil 52 hectáreas.

El plan busca evitar el desarrollo urbano desordenado, nuevos centros de población, deforestación, cambios de uso del suelo, acumulación de basura, introducir especies exóticas que se tornen invasoras o ferales, contaminación del mar, acuíferos y tierras que afectan y ponen en riesgo a los habitantes, los ecosistemas y las especies silvestres de esta Área Natural Protegida.

Isla Grande conservará el 99.6 por ciento de sus espacios naturales y el hábitat para la flora y fauna silvestre. Solo el 0.4 por ciento será para hospedaje de turismo de bajo impacto ambiental. Entre las reglas generales establecidas se prohíbe introducir envases desechables, PET, unicel y bolsas de plástico.

Profepa libera 11 pericos sujetos a protección especial

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente integró a su hábitat a 11 psitácidos (dos Perico Frente Naranja (Eupsittula canicularis) y nueve Frente Blanca (Amazona albifrons), asegurados en la zona serrana del municipio de San Ignacio, Sinaloa, luego de constatar su estado físico y de salud, para garantizar su sobrevivencia.

En seguimiento a la carpeta de investigación iniciada, en coordinación con la Procuraduría General de la República y el Acuario Mazatlán, se determinó el destino final de los 11 ejemplares de vida silvestre en el Área Natural Protegida Meseta de Cacaxtla, un ecosistema bien conservado.

Los dos pericos Frente Naranja y nueve pericos Frente Blanca fueron asegurados como resultado de acciones de inspección ocurridos el 11 de mayo del 2017.

El teporingo no se puede declarar extinto en el Nevado de Toluca

La Conanp impulsa diversos esfuerzos para poder determinar la presencia de esta especie en el Nevado de Toluca. Un estudio de 2018 ha logrado extraer ADN de posibles excretas del conejo en dos localidades, esperando contar próximamente con los resultados para confirmar su presencia en la zona.

En los últimos años, se han realizado diversos esfuerzos de monitoreo para corroborar la presencia del Zacatuche (Romerolagus diazi) o conejo teporingo en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, sin confirmar a la fecha su presencia.

Para declarar que una especie se ha extinto formalmente se necesitan más de 50 años de ausencia. Debido al estatus incierto de las poblaciones de zacatuche en el Nevado de Toluca, no es posible asegurar que se ha extinto en este sitio.

Recursos forestales

La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (2003) define el aprovechamiento forestal como la extracción de los recursos forestales del medio en que se encuentren, incluyendo los maderables y no maderables.

Entre los servicios que proveen los bosques, selvas y matorrales se encuentra el suministro de diferentes materias primas de origen vegetal, así como tierra que es extraída y trasladada a otros lugares. El producto más frecuentemente explotado es la madera, alrededor de la cual giran tanto una industria creciente como la generación de energía entre los más pobres. Debido a la importancia y las particularidades de este recurso generalmente se le considera aparte, de modo que los bienes forestales se dividen en "maderables" y "no maderables".

La utilidad de los recursos forestales no radica sólo en la producción de materias primas y bienes económicos, sino en el papel esencial que desempeñan en el funcionamiento del sistema natural, sin ellos no pudiera existir vida alguna.

Los **recursos forestales maderables** están constituidos por la vegetación leñosa susceptible de aprovechamiento o uso y los **recursos forestales no maderables** constituyen toda parte no leñosa de la vegetación de un ecosistema forestal, incluyendo líquenes, musgos, hongos, resinas, y suelos

A continuación se describirán recursos en diferentes ecosistemas: árido, templado y tropical.

Árido

- Recursos Forestales No Maderables: Bacanora, Cactáceas ornamentales, Candelilla, Chiltepín, Damiana, Gobernadora, Lechuguilla, Maguey, Nopal, Orégano, Sangre de drago, Sotol.

- Recursos Forestales Maderables: Mezquite, Palo fierro.

Tropical

- Recursos Forestales No Maderables: Palmas, Bambú, Cachichín, Coyol, Orquídeas, Palma camedor.

- Recursos Forestales Maderables: Linaloe, Maderas preciosas, Nim.

Templado

- Recursos Forestales No Maderables : Piñón, Herbáceas medicinales, Hongos

- Recursos Forestales Maderables: Encino, Oyamel, Pino, Pino piñonero, Tejo

La madera es uno de los principales productos que se obtienen como recursos forestales, pero también se logran conseguir alimentos tales como bayas o setas, forrajes e incluso lo que responde al nombre de biomasa.

La explotación de los recursos forestales debe realizarse de manera controlada y compensada por una reforestación que garantice la supervivencia de los bosques. Así los recursos forestales se mantienen como recursos renovables, que no se agotan ya que se regeneran de manera veloz y efectiva.

Lo + Visto

¡Síguenos!

Semarnatmx

@SEMARNAT_mx

Semarnat

Semarnatmexico

@semarnat_mexico

Efemérides **Ambientales** OCTUBRE **2018**

DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SÁB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Días Festivos

- **15** Día Mundial de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales
- **18** Día Internacional de la Protección de la Naturaleza
- **última semana** Semana Nacional de Conservación
- **28** Aprobación de la Carta Mundial de la Naturaleza, por la ONU

Aniversario de Decretos Áreas Naturales Protegidas

- **20** Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa en Puebla y Veracruz
- **21** Monumento Natural Río Bravo en Chihuahua y Coahuila

Cada año

13 millones de toneladas

de plástico llegan a los océanos.

POR NUESTROS MARES

SIN PLÁSTICO ESTÁ BIEN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS